

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Nombre de la Empresa		CROIL SERVICIOS E INGENIERIA	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3047706 / 007-OQ
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
“CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL”				
Descripción General de Actividades				
Ampliación de Sistema Eléctrico, Compensación Capacitiva 5 MVA, desconexión del medidor existente y conexión del CORESENSE, pruebas para el arranque del transformador, MANIOBRA DE ENERGIZACIÓN				
Tiempo de Ejecución				
180				
Fecha Estimada de Inicio				
16/09/2024				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Leonardo Calderon Osorio lcalderon@croil.co Tel 3118487687		HECTOR URIEL CASTRO		FREDY BAYARDO CARREÑO CRISTANCHO

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

REQUERIMIENTO DE MANO DE OBRA								RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
Cargo	Vacante	Tipo de Requerimiento	Perfil	Tipo de Salario	Tipo de Contrato	Pruebas de Ingreso	Exámenes Médicos	Código Vacante	No. de Postulados	Prestador Autorizado del SPE	Código de Certificado de Residencia	Municipio	Observaciones
Oficial de obra civil	2	MONC	Formación: Preferiblemente certificado de competencia como oficial de obra. Experiencia: Dos (2) años en obras civiles o cargos similares. Presentación de prueba teórica de conocimiento para la selección.	Convencional	Obra Labor	Si	Si						
Hse operativo	1	MOC	PROFESIONAL de cualquier especialidad con experiencia laboral mínima de dos (2) años en HSE (salud ocupacional, seguridad industrial y de proceso y medio ambiente), de los cuales por lo menos un (1) año debe corresponder a experiencia específica asociadas al objeto del contrato, ejerciendo el rol de HSE. TECNÓLOGO en higiene y seguridad industrial, u otras especialidades tecnológicas que tengan relación con el objeto del contrato. deberá acreditar una experiencia mínima de tres (3) años en HSE, de los cuales por lo menos un (1) año debe ser en actividades asociadas al sector de hidrocarburos, ejerciendo el rol de inspector o gestor HSE. TÉCNICO en cualquier especialidad que tenga relación con el objeto del contrato. deberá acreditar una experiencia mínima de cuatro (4) a?	Legal	Obra Labor	No	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			¿os en HSE, de los cuales por lo menos dos (2) años deben ser en actividades asociadas al objeto del contrato, ejerciendo el rol de inspector o gestor HSE.										
Rescatista	1	MOC	<p>Educación: Técnico en Salud Ocupacional, Seguridad Industrial, Auxiliar de enfermería o carreras afines Formación: Certificación de trabajo en alturas Nivel Avanzado, formación de primeros auxilios avanzados o atención prehospitalaria o soporte básico de vida o soporte vital avanzado, formación de Rescate en alturas, Capacitación y entrenamiento en espacios confinados. Experiencia : 2 años de experiencia como Rescatista. Funciones: -Inspeccionar equipos de emergencias, botiquín, camilla, kit de rescate y garantizar su buen estado y disponibilidad en caso de requerirse. - Diligenciar y hacer seguimiento a las Hojas de Vida de arnés y demás equipos para trabajos en altura y espacios confinados - Asegurar la operatividad de los equipos de aire auto contenido - Diseñar, formular y ejecutar planes de rescate, de acuerdo con el análisis de riesgos de la actividad a desarrollar. - Hacer el aseguramiento de actividades críticas ejecutadas. - Asesorar a supervisores e ingenieros en las medidas de prevención de accidentes, de las actividades críticas ejecutadas. - Apoyar la ejecución de simulacros.</p>	Convencional	Obra Labor	No	Si						
Obrero	6	MONC	Formación: No requerida. Experiencia: Sin experiencia.	Convencional	Obra Labor	No	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Operador de retroexcavadora (pajarita)	1	MONC	Educación: no requerida. Formación: Certificado como Operador de Retrocargador (Pajarita) por una entidad acreditada por la ONAC - Organismo nacional de acreditación de Colombia. Contar con Licencia de conducción C2. Habilidades: Responsabilidad, calidad de trabajo, trabajo en equipo, compromiso, comunicación. Experiencia: Mínimo (2) dos años como como operador de Retrocargador (Pa jarita)	Convencional	Obra Labor	No	Si							
Electricista 1	1	MOC	Formación: Técnico electricista, Conte TE-1, TE-2, TE-3 y/o TE-4. Experiencia mínima: Técnico o Tecnólogo dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo en el sector de hidrocarburos.	Convencional	Obra Labor	Si	Si							
Electricista 1a	1	MOC	Formación: Técnico electricista, Conte TE-1, TE-2, TE-3, TE-4 y/o TE-5. Experiencia mínima: Técnico o Tecnólogo tres años (3) años de experiencia relacionada con el cargo en el sector de hidrocarburos.	Convencional	Obra Labor	Si	Si							
Ayudante electricista	8	MOC	Formación: Técnico electricista, Conte TE-1, TE-2 y/o TE-3. Experiencia mínima: Técnico o Tecnólogo dos (2) años de experiencia relacionada con el cargo en el sector de hidrocarburos.	Convencional	Obra Labor	Si	Si							
Liniero	4	MOC	Educación: Técnico o Tecnólogo electricista. Formación: Matricula Profesional de Electricistas y/o Certificado del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (T5). Certificado en trabajo seguro	Convencional	Obra Labor	Si	Si							

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			<p>en alturas nivel avanzado vigente. Experiencia: Tres (3) años de experiencia relacionada como liniero de Poste. Funciones: -Inventariar y entregar el equipo asignado, en iguales condiciones como fue recibido -Informar sobre el requerimiento de materiales a utilizar. -Realizar instalaciones de redes eléctricas (media, baja y alta tensión). -Organizar y ejecutar tareas y operaciones de instalaciones y mantenimiento eléctrico. -Acorde a las funciones enumeradas, cumplir y apoyar las políticas y normas de HSEQ establecidas en la empresa, según el grado de responsabilidad que la ocupación requiera teniendo en cuenta la normatividad. - Desarrollar las demás tareas propias del cargo que le sean asignadas y que sean requeridas para el adecuado desempeño de la ocupación, acorde a las necesidades de la empresa. -Garantizar el orden y aseo de su lugar de trabajo.</p>										
Liniero	4	MOC	<p>Educación: Técnico o Tecnólogo electricista. Formación: Matricula Profesional de Electricistas y/o Certificado del Consejo Nacional de Técnicos Electricistas (T5). Certificado en trabajo seguro en alturas nivel avanzado vigente. Experiencia: Tres (3) años de experiencia relacionada como liniero de Torre. Funciones: -Inventariar y entregar el equipo asignado, en iguales condiciones como fue recibido -Informar sobre el requerimiento de materiales a utilizar. -Realizar instalaciones de redes eléctricas (media, baja y alta tensión). - Organizar y ejecutar tareas y operaciones de instalac</p>	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

			iones y mantenimiento eléctrico. -Acorde a las funciones enumeradas, cumplir y apoyar las políticas y normas de HSEQ establecidas en la empresa, según el grado de responsabilidad que la ocupación requiera teniendo en cuenta la normatividad. - Desarrollar las demás tareas propias del cargo que le sean asignadas y que sean requeridas para el adecuado desempeño de la ocupación, acorde a las necesidades de la empresa. -Garantizar el orden y aseo de su lugar de trabajo										
Operador de manlift	1	MONC	<p>Educación: no requerida. Formación: Certificado como operador de Operador de Manlift por una entidad acreditada por la ONAC - Organismo nacional de acreditación de Colombia, contar con Licencia de conducción C2. Habilidades: • Realizar la actividad de colocación de personas, herramientas y equipo en posición de trabajo, verificar, limpiar y realizar el mantenimiento básico del equipo</p> <p>. • Hacer reporte diario del equipo, registrando la fecha, labor ejecutada, combustible suministrado y horas trabajadas para cada jornada. • Coordinar las actividades a ejecutar con las personas involucradas. • Participar en el grupo interdisciplinario de elaboración del análisis de riesgo de la actividad. • Hacer buen uso de los elementos y equipos asignados para el desempeño de su cargo. • Hacerse responsable de la operación del equipo cuando haya dos o más personas ocupando la plataforma. • Diligenciar diariamente la inspección preoperacional al equipo. • Mantener el equ</p>	Convencional	Obra Labor	Si	Si						

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

ivo en óptimas condiciones a nivel de aseo e
 informar el estado operativo del mismo. •
 Tener disponibilidad para los requerimientos
 solicitados por el director de Obra, siempre y
 cuando se encuentr
 e dentro de sus funciones laborales. •
 Inspeccionar el área de posicionamiento del
 equipo para verificar: si el terreno es estable o
 se encuentran líneas vivas adyacentes
 (eléctricas, tuberías d
 e fluidos etc.) • Exigir y verificar los
 procedimientos para la actividad del equipo. •
 Operar y conducir única y exclusivamente el
 equipo designado para la ejecución de su
 labor • Asegurarse
 que durante el funcionamiento los ocupantes
 de la plataforma usen arnés de cuerpo entero
 con un cordón de seguridad atado a un punto
 de anclaje autorizado. • Teniendo en cuenta
 en fijar un solo co
 rdón de seguridad a cada punto de anclaje.
 Experiencia: Mínimo 2 años como operador de
 Manlift

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

REQUISITOS PARA LA CONTRATACIÓN

Dotación

Los elementos de protección personal básicos y especiales serán entregados por el contratista.

Alimentación

Suministrado por el contratista en especie

Transporte

Suministrado en los puntos de encuentro definido por el contratista.

Horario de Trabajo

Lunes 07:00 am. a 04:00 pm. Martes a jueves 07:00 am. a 05:00 pm. viernes 07:00 am. a 03:00 pm.
(Disponibilidad de Traba

-Hoja de vida con Certificaciones laborales y de estudios (si aplican)-Certificado de residencia vigente a la fecha
 de contratación. -Certificado de la cuenta bancaria, expedido no mayor a 30 días-Certificaciones de cursos o
 formación adicional que sea pertinente para el cargo que aplica-Fotocopia carnet de vacunación (tétano, fiebre
 amarilla)-Fotocopia de la cedula ampliada y legible al 150%-Certificado afiliación de pensión y Salud, expedido no
 mayor a 30 días-1 foto 3x4 fondo blanco o en archivo JPG NOTA: Si es su primer trabajo debe diligenciar el
 formato de solicitud de EPS, Cesantías y Fondo de pensiones.

FORMATO DE NECESIDADES DE MANO DE OBRA

Forma y Fechas de Pago

Quincenal por transferencia a cuenta bancaria.

OBSERVACIONES

N/A

OBSERVACIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Se informa que la vinculación del personal se realizará de acuerdo al avance del proyecto:

Vinculación con personal civil y operadores de maquinaria amarilla.

Personal mecánico.

Personal eléctrico.